Bogotá, D.C. • Cra. 15 No. 119-52 • Oficina 502 • PBX: 520 29 20 • Fax: 5202205 • Personería Jurídica 0841 de 1988

Año 33
 Nº 138
 abril 7 de 2020

Editorial

Ante los desafíos de una economía cambiante

En cumplimiento de la Resolución 007 del 18 de diciembre de 2019, durante los días 3 y 4 de marzo del presente año se realizó la trigésima cuarta asamblea general ordinaria de delegados de nuestra querida Cooperativa Coopentel, certamen enfocado en el análisis de la gestión social y económica de la administración y la gerencia durante la vigencia del año 2019, encaminada y dispuesta a resolver con inteligencia los desafíos de una economía nacional cambiante.

Continuando fieles a nuestros principios y valores cooperativos socializamos hoy con nuestros asociados, razón de ser de nuestra entidad, algunos párrafos abreviados del informe escrito -que fue juiciosamente analizado por los veintidós delegados reunidos en el certamen aludido-, con el fin de aportar al desarrollo de la buena comunicación que debe existir entre los asociados y la administración:

"Las cooperativas de aporte y crédito, caracterizadas por apalancar su operación casi exclusivamente en los aportes de capital de sus asociados, mostraron para el 2019 un comportamiento menos dinámico que el año anterior. Este fenómeno guarda relación con la también disminución del crédito que se presenta en el sistema financiero. Dados los tamaños de este tipo de cooperativas, las cuales en su gran mayoría son pequeñas y muy sensibles a los escenarios de bajas tasas de interés, es por ello que se presentan reducciones en el nivel de excedentes para las cooperativas, sin que ello signifique deterioros en su solvencia o represente riegos significativos para su actividad.

La administración de Coopentel en sus decisiones, tiene como principal meta, la de impactar socialmente, no sólo con buenos resultados

financieros, sino a través de un balance social incomparable con otras entidades del sector de iguales características a la nuestra, el cual debería ser el principal instrumento de medición de nuestra gestión. Coopentel materializa su filosofía, buscando el bienestar y la satisfacción real de las necesidades de los asociados, sin desestimar la generación de resultados financieros con los cuales logramos asumir el balance social, y es por ello que somos de las pocas entidades que asumen entre otros beneficios a resaltar, el pago de la póliza vida deudores para los asociados a los que se les otorga crédito".

Altamente importante señalar que la totalidad de los delegados asistentes al certamen, organismo rector de nuestra cooperativa, aprobaron el informe y la recomendación de la Comisión financiera en el sentido de destinar la totalidad de los excedentes, vigencia 2019 a disposición de la asamblea, para subsidiar parte del pago de la póliza vida deudores, trascendental beneficio que cobija a la totalidad de asociados que adquieren créditos con Coopentel abaratando de esta manera el acceso a créditos más rentables y económicos en comparación con cualquier otra entidad financiera.

Si bien es cierto, por estos días, el mundo y nuestro país específicamente enfrentan graves problemas de orden económico a todo nivel como consecuencia del virus Covid 19, no es menos cierto que una vez hayamos superado esta crisis, retornaremos a las labores normales con toda la voluntad de trabajar con dedicación, compromiso y entusiasmo en favor del colectivo de nuestros asociados.

Tenemos que fortalecer nuestra cooperativa, como una misión de todos los asociados que la conformamos, para dejarle un legado de prosperidad a nuestras familias. "Coopentel para disfrutar en vida"

A propósito del Corona Virus:

"El que tiene la fuerza para superar sus obstáculos posee la única fortaleza que necesita para superar la adversidad".

Circular No. 002

Para : Comunidad Cooperativa Coopentel De : Gerencia y Consejo de Administración Asunto : Medidas de seguridad Covid-19

Fecha: marzo 24 de 2020

Para Coopentel, es fundamental proteger y cuidar su recurso más valioso: las personas, por ello se alinea con las disposiciones tomadas por el Gobierno nacional en torno a mitigar el impacto que está ocasionando el Covid-19, así como, brindar la mayor seguridad a toda la comunidad. Hemos decidido cerrar temporalmente las oficinas físicas en Bogotá y en las diferentes regionales en el país. El personal administrativo de la sede principal, continúa laborando desde sus hogares por el sistema teletrabajo reforzando nuestros canales virtuales para la atención de dudas y solicitudes en los siguientes correos electrónicos y/o vía celular:

coopentel@hotmail.com gerenciaysecretaria@coopentel.com creditoycartera@coopentel.com Celular y WhatsApp: 316 7421521

Seguiremos atentos a las orientaciones de las autoridades de salud para ir ajustando los protocolos de acuerdo con las nuevas recomendaciones, esperando sobreponernos a esta situación.

Agradecemos su comprensión y les garantizamos que fieles a nuestro compromiso de responsabilidad social estamos trabajando junto con nuestros colaboradores para afrontar esta situación de manera oportuna y preventiva. Cordialmente,

Carlos J. Peñaranda A.

José Miguel Palacio Díaz
Presidente Consejo de Administración

Gerente

Ratificado Carlos Peñaranda



En reunión ordinaria llevada a cabo el 18 de marzo anterior, el Consejo de Administración de Coopentel, por decisión unánime, ratificó por su experiencia y excelente gestión en el cargo de Gerente de Coopentel al compañero Carlos Julio Peñaranda Amaya,

quien al aceptar la designación para continuar liderando a una de las Cooperativas más importantes del país, manifestó su deseo por continuar demostrando eficiencia operativa con trasparencia en orden a maximizar la atención oportuna y eficaz a los asociados, razón de ser de nuestra Institución.

Recientes afiliaciones

Es motivo de amplia satisfacción recibir solicitudes de afiliación de personas que quieren pertenecer a nuestra distinguida familia Coopentel en el orden nacional, por lo anterior, hoy les brindamos cálida bienvenida a los siguientes nuevos asociados:

Bogotá:

Carlos Alberto Fernández González Olga Yaneth Tatiana Ruiz Herrera Yaneth Galindo Ortiz

Cali:

Alfredo Martínez Hernández Federico Gutiérrez Arias Miryam Tafur Rojas Paola Andrea Martínez Ramírez

Cartagena:

Patricia Elena Padilla Martínez

Garagoa:

Sandra Mónica Rojas Cuesta

Garzón Hla:

Albedy Ortega Papamija María Delcy Ibarra Fajardo

Ibagué:

Mary Isabel Pinzón Laserna

Neiva:

Jorge López Lizcano

Palmira:

Pablo Hernán Llanos Ouintero

Pitalito:

Miller Gómez Correa

Sabanalarga Atl.:

Enilda del Carmen Ahumada de Zúñiga

Sincelejo:

Glenis Margoth Conde Morales Mariano José Barrios Contreras

Tunja:

Ramón Ruiz Muñoz Óscar Julio Garzón Conde Ante solicitud presentada por la delegada Luisa Margarita Lizcano en el seno de la reciente asamblea general ordinaria de delegados de Coopentel, petición que fue aprobada, el Boletín Coopentel al día rinde homenaje sincero de recordación a uno de sus cofundadores y anterior gerente de Coopentel, Medardo Antonio Ustariz Muegues, que coincide con su nacimiento: abril 15.

Medardo Antonio Ustariz Muegues

15 de abril 1936

2 de octubre de 1998



Medardo Ustariz, el "campeón" como cariñosamente le decían sus amigos Agustín González, José Miguel Palacio, Jaime Acosta, Aníbal Zúñiga y Carlos Peñaranda, entre otros, nació en La Jagua del Pilar (La Guajira) antiguamente llamada Jagua del Pedregal, cuna de grandes juglares

vallenatos, de la talla de Emiliano Zuleta Baquero, patriarca de la dinastía Zuleta y de Rafael Manjarrés, entre otros. Orgulloso de sus raíces profesaba un inmenso amor por esta música y un profundo conocimiento de la misma. Se sabía la historia de muchas composiciones vallenatas, su autor y sus intérpretes.

Comenzó a trabajar desde muy joven en Telecom y a su llegada a Bogotá alternaba su trabajo con sus estudios de bachillerato en el Colegio Moreno Escandón y posteriormente en la Universidad Incca en donde se graduó como Ingeniero Industrial.

En su paso por Telecom desempeñó varios cargos, entre otros el de gerente de Coovitel y como tal, administrador del Fondo de Vivienda. Su último cargo en Telecom lo desempeñó en la División de Inspección y Control, como Profesional IV. Fue además presidente del Sindicato de Telecom (Sittelecom)

Al pensionarse de Telecom por tiempo cumplido comenzó a participar en las actividades propias de las organizaciones pensionales. Estuvo siempre vinculado a Apetelecom, asistía a todas sus asambleas, aunque nunca quiso ser directivo. Por último en agosto de 1993 aceptó el cargo de gerente de Coopentel, Cooperativa a la que amó, engrandeció y quiso hasta los últimos momentos de su vida.

Entre los muchos de sus grandes logros en bien de Coopentel figura la transparente compra de la sede de la calle 24 con carrera décima en Bogotá, donde despachó hasta sus últimos días. Medardo Ustariz, hombre de acrisolada honestidad, amigo de sus amigos, enemigo del unanimismo y la mediocridad, gracias a él y a su posterior sucesor Carlos Peñaranda, la cooperativa ostenta hoy un innegable sitial de honor.

Su nombre incrustado con honores en el himno de Coopentel, es un reconocimiento a su legado, que aún permanece vigente. El Consejo de Administración en su reunión ordinaria mensual llevada a cabo el 18 de marzo de 2020, Acta No. 411, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el Comité de Educación para que el Salón de Reuniones en la sede de Coopentel en Bogotá, recinto sagrado donde se trazan las directrices de la Cooperativa, lleve su nombre.

Queremos despedirnos con una frase pronunciada el día de su sepelio, por su entrañable amigo Aníbal Zúñiga, que apareció publicada en el Informativo Apetelecom de aquella fecha: "Amigo Medardo Ustariz, quienes te quisimos... seguimos haciendo fila"

Facílitenos llegar a usted a través del correo electrónico o el whatsapp

En la anterior edición se solicitó a nuestros asociados respaldar la iniciativa de entrar en la era de la modernidad, brindándonos su número de celular para remitirle información estrictamente de Coopentel por vía whatsapp o la dirección electrónica. Se anunció así mismo el sorteo de tres (3) obsequios entre aquellos asociados que se unieran a la iniciativa. Por las razones ampliamente conocidas de la inesperada interrupción en las actividades normales, como consecuencia de la cuarentena nacional, se extendió el plazo para que los asociados en general conozcan esta

noticia y será entonces, Dios mediante, que en nuestra próxima edición en el mes de junio de 2020 se anunciarán los nombres de los asociados ganadores. Estamos avanzando en el camino de la transformación digital, ajustando las estructuras y los recursos, promoviendo una cultura hacia lo digital y la innovación.

Apreciados asociados: no lo olviden, por favor enviar sus datos a través de nuestro whatsapp 316 7421521 o una nota al correo <a href="mailto:com/coopentel@hotmail.com/coopente

Dando cumplimiento a la circular externa 003 del 16 de marzo de 2001, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se publica del ejercicio anual, el cual fue aprobado por la trigésima cuarta Asamblea General de Delegados de Coopentel, certamen llevado a cabo en San Jacob

					VARIAC	IÓN
	2019		2018		ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO	18.193.378.392		18.369.646.032		-176.267.640	-1,0%
ACTIVO CORRIENTE	10.580.109.300		10.662.669.151		-82.559.851	-1%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE	930.979.628		1.641.911.886		-710.932.258	-43%
Bancos y Entidades Financieras	930.979.628	5%	1.641.911.886	9%	-710.932.258	-43%
ACTIVOS FINANCIEROS	9.555.258.201		8.936.175.707		619.082.494	7%
Inversiones	6.608.724.553	36%	6.026.721.462	33%	582.003.091	10%
Cartera de créditos	2.946.533.648	16%	2.909.454.245	16%	37.079.403	1%
DEUDORES	93.871.471		84.581.558		9.289.913	11%
Anticipos y cuentas por cobrar	93.871.471	1%	84.581.558	0%	9.289.913	11%
ACTIVO NO CORRIENTE	7.613.269.092		7.706.976.881		-93.707.789	-1%
ACTIVOS FINANCIEROS	5.969.683.600		6.037.517.373		-67.833.773	-1%
Inversiones	36.674.691	0%	30.168.513	0%	6.506.178	22%
Cartera de créditos	5.933.008.909	33%	6.007.348.860	33%	-74.339.951	-1%
DEUDORES	0		0		0	
Cuentas por cobrar	0		0	0%	0	0%
ACTIVOS MATERIALES	1.643.585.492		1.669.459.508		-25.874.016	-2%
Propiedades planta y equipo	1.643.585.492	9%	1.669.459.508	9%	-25.874.016	-2%

	2019
PASIVO	789.788.
PASIVO CORRIENTE	315.556.
CUENTAS POR PAGAR	291.219.
Cuentas por pagar y otras cuentas	291.219
FONDOS SOCIALES	
Fondo de educación	
OTROS PASIVOS	24.336.
Laborales e ingresos para terceros	24.336
PASIVO NO CORRIENTE	474.232.
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	474.232.
Provisión auxilios	474.232
PATRIMONIO	17.403.589.
PATRIMONIO Aportes sociales	17.403.589 . 11.720.617
Aportes sociales	11.720.617
Aportes sociales Reservas	11.720.617
Aportes sociales Reservas Fondos destinación específica	11.720.617 2.265 927.025
Aportes sociales Reservas Fondos destinación específica Resultados del presente ejercicio	11.720.617 2.265 927.025
Aportes sociales Reservas Fondos destinación específica Resultados del presente ejercicio Resultados del ejercicio acumulados	11.720.617 2.265 927.025 52.464

CARLOS JULIO PEÑARANDA AMAYA

GERENTE

HENRY MAURICIO PUENTES CRUZ

CONTADOR PÚBLICO T.P. 104.198 - T

Comité de Crédito

El informe presentado a la Asamblea de Delegados respecto de los créditos aprobados en la vigencia 2019, según las diferentes líneas en la modalidad de consumo fueron los siguientes:

Destino	Cantidad	Valor total
Compra de cartera	22	\$ 582.740.000
Educativo útiles	23	\$ 94.460.000
Ingreso	2	\$ 7.100.000
Ordinario	206	\$3.731.869.000
Rapicoopentel 100%	180	\$1.293.446.000
Rapicoopentel 200%	37	\$ 691.600.000
Total	470	\$6.401.215.000

La colocación total de créditos aumentó en 112 millones de pesos, en comparación con el año 2018 el cual cerró en 6.289 millones de pesos. Este Comité presentó permanentes iniciativas que motivaron reformas al Reglamento de Crédito, aprobadas por el Consejo de Administración.

Dentro de los principales temas se contempló la actualización de las tasas y los plazos en las líneas de crédito, eliminando los máximos que se tenían dependiendo el monto, favoreciendo totalmente al colectivo de asociados.

el Balance General y el Estado de Resultados de cierre Andrés, isla, durante los días 3 y 4 de marzo de 2020.

Estado de resultados

a 31 de diciembre (Expresado en pesos colombianos)

				VARIACIÓN		
		2018		ABSOLUTA	RELATIVA	
794		898.419.786		-108.630.992	-12%	
048		439.155.533		-123.599.485	-28%	
872		416.935.297		-125.715.425	-30%	
.872	2%	416.935.297	2%	-125.715.425	-30%	
0		0		0	0%	
0	0%	0	0%	0	0%	
176		22.220.236		2.115.940	10%	
.176	0%	22.220.236	0%	2.115.940	10%	
746		459.264.253		14.968.493	3%	
746		459.264.253		14.968.493	3%	
.746	3%	459.264.253	3%	14.968.493	3%	
598		17.471.226.246		-67.636.648	-0,4%	
.290	64%	11.563.893.164	63%	156.724.126	1%	
.348	12%	2.204.184.351	12%	61.163.839	3%	
.637	5%	959.195.072	5%	-32.169.435	-3%	
.018	0%	144.504.386	1%	-92.040.367	-64%	
0	0%	0	0%	0	0%	
.463	13%	2.599.449.273	14%	-161.314.810	-6%	
392		18.369.646.032		-176.267.640	-1.0%	

					VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS	1.789.506.712		1.858.509.137		-69.002.425	-4%
Ingresos ordinarios	1.313.794.841		1.369.599.036		-55.804.195	-4%
Servicios de Crédito	1.313.794.841	73%	1.369.599.036	74%	-55.804.195	-4%
OTROS INGRESOS	475.711.871	0%	488.910.101	0%	-13.198.230	-3%
Por valoración de inversiones	425.268.224	0%	445.482.649	0%	-20.214.425	-5%
Recuperación de deterioro	48.288.777	0%	37.882.346	0%	10.406.431	27%
Otros ingresos	2.154.870	3%	5.545.106	2%	-3.390.236	-61%
GASTOS						
Gastos ordinarios	1.331.746.008	74%	1.281.713.598	69%	50.032.410	4%
Beneficios a empleados	350.755.461	20%	358.398.180	19%	-7.642.719	-2%
Generales	939.996.189	53%	860.113.572	46%	79.882.617	9%
Deterioro	7.673.442	0%	29.916.905	2%	-22.243.463	-74%
Amortizaciones	1.340.000	0%	2.320.005	0%	-980.005	-42%
Depreciación	31.980.916	2%	30.964.936	2%	1.015.980	3%
OTROS GASTOS	468.048.041	26%	495.720.117	27%	-27.672.076	-6%
Gastos financieros	20.702.969	1%	34.610.023	2%	-13.907.054	-40%
Gastos varios	447.345.072	25%	461.110.093	25%	-13.765.022	-3%
EXCEDENTE BRUTO	-10.287.337	-1%	81.075.423	4%	-91.362.759	-113%
UTILIZACIÓN FONDOS SOCI	ALES					
Fondo de solidaridad	62.751.355		58.194.965		4.556.390	8%
Fondo auxilio mortuorio	0		5.233.998		-5.233.998	-100%
Excedente a distribuir	52.464.018	3%	144.504.386	8%	-92.040.367	-64%

YOLANDA BERMÚDEZ ZAMORA

REVISORA FISCAL - DELEGADA OPINE S.A.S.

T.P. 17643 - T

Actividad del Comité de Solidaridad

Durante la vigencia del año 2019 fueron aprobados a nivel nacional 355 auxilios, con cargo al Fondo de solidaridad, que favorecieron a trescientos treinta y tres (333) asociados, por una cuantía de \$145´177.625, los cuales se discriminan así:

Veinticuatro (24) auxilios para asociados que cumplieron 70 años de edad, por valor de \$24´000.000 (Cada uno de ellos recibió un millón de pesos)

Cuarenta y ocho (48) auxilios por hospitalización, por un total de \$11'352.000

Cinco (5) auxilios de calamidad, que sumaron \$1´050.000

Veintitrés (23) auxilios funerarios, por un valor total de \$5´439.500 (Se originan cuando fallece un familiar del asociado)

Veinte (20) auxilios mortuorios, que se originan como consecuencia del deceso de un asociado, por un monto total de \$50'603.125

Doscientos trece (213) auxilios de fidelidad (5, 10, 15, 20 y 25 años) que sumaron \$51´260.000

Renovación póliza Los Olivos 2020

Señores Asociados:

La renovación de la póliza con los Olivos para el año 2020 quedará de la siguiente manera:

	Condiciones plan integral Olivos					
	Conformación grupo básico familiar	Edades de ingreso y permanencia	Carencia	Valor anualidad 50%		
	Afiliado principal	Sin límite de edad				
Cónyuge o compañero(a)		Sin límite de edad				
	Hijos solteros sin hijos	Menores de 25 años		\$ 90.905		
Asociados	Hijos con incapacidad total y permanente	Sin límite de edad				
casados	Hijos que fallezcan en estado de gestación		30 días nava			
	Padres	Sin límite de edad	30 días para afiliados nuevos			
	Suegros	A falta de padres o en remplazo en la renovación y sin límite de edad	o ingresos posteriores			
	Afiliado principal	Sin límite de edad	a la fecha de			
	Hermanos solteros sin hijos	Menores de 25 años	renovación			
Asociados	Hermanos con incapacidad total y permanente					
solteros	Hermanos que fallezcan en estado de gestación	Sin límite de edad				
	Padres					
	Si reporta hijos, la conformación del grupo familiar corresponderá a los casados					

Adicionales						
Parentesco con afiliado principal	Edades de ingreso y permanencia	Carencia	Anualidad			
Hijos, Nietos, Hermanos, tíos, Menores de 65 años para Sobrinos, Suegros, Cuñados, ingreso y sin límite de	Continuidad para los asociados existentes al momento de la renovación.	Menores de 25 años	\$ 9.360			
_	permanencia.	120 días para afiliados adicionales nuevos.	Mayores de 25 años y menores de 65 años	\$ 37.200		

Condiciones plan unifamiliar Olivos						
Conformación grupo familiar	Tarifa anual por asociado y grupo familiar 50%	Tarifa anual beneficiario adicional menor de 25 años	Tarifa anual beneficiario adicional mayor de 25 años	Salas de velación	Destino final	
1 Afiliado principal: Menor de 65 años y 6 familiares: 2 familiares sin límites de edad (padres, cónyugue, y/o suegros). 4 familiares menores de 65 años (hermanos, sobrinos, abuelos, hijos, yernos, padrastros, hermanastros, nietos, bisnietos, hijastros, tíos, nueras, cuñados, personal de servicio doméstico).	\$ 99.775	\$ 9.360	\$ 37.200	en Bogotá (Restrepo, Teusaquillo, Palermo, parque los Olivos). Red	Lote, bóveda o cremación por 4 años en cementerios distritales, municipales o privados. Servicios en el parque cementerio los Olivos.	
Total 7 afiliados incluyendo el asociado principal.						

Condiciones Plan Candelaria 10 Los Olivos					
Conformación grupo familiar	Tarifa anual por asociado y grupo familiar 50%	Tarifa anual beneficiario adicional menor de 25 años	Tarifa anual beneficiario adicional mayor de 25 años	Salas de velación	Destino final
1 afiliado principal: Menor de 65 años y 9 familiares: 2 familiares sin limites de edad (padres, cónyugue, y/o suegros). 7 familiares menores de 65 años (hermanos, sobrinos, abuelos, hijos, yernos, padrastros, hermanastros, nietos, bisnietos, hijastros, tíos, nueras, cuñados, personal de servicio doméstico). Total 10 afiliados incluyendo el asociado principal.	\$ 148.360	\$ 120.000	\$ 240.000	47 salas de velación en Bogotá (Candelaria, Restrepo, Teusaquillo, Palermo, Parque Los Olivos). Red nacional Los Olivos en todo el país.	por 4 años en cementerios distritales, municipales o privados. Servicios en el

Los valores registrados anteriormente ya tienen incluido el descuento del 50% que subsidia la Cooperativa.

Favor consignar en la Cuenta Corriente del Banco de Bogotá, a nombre de COOPENTEL N° 036 333 90-4 teniendo en cuenta la fecha límite hasta el 17 de abril 2020. También se pueden realizar estas gestiones por medio de transferencia con el NIT de Coopentel 800-069709-2 con la razón social Coopentel. Temporalmente se ha abierto la facilidad de pago en los puntos Efecty, Baloto y Almacenes Éxito, señalando que van a consignar en la cuenta corriente del Banco de Bogotá, como ya se dijo Cuenta Corriente N° 036 333 90-4 y para total claridad deben remitir copia de esta consignación al WhatsApp de Coopentel 316 7421521 o al correo creditoycartera@ coopentel.com. En estos puntos de pago manifestar que el convenio es con el Banco de Bogotá. Hay que averiguar primero, porque manejan cupos por oficina. Al enviar la fotocopia de su consignación, no olvide escribir su nombre completo, con número de cédula, para poder identificar su pago.



Registro gráfico de los asistentes a la XXXIV Asamblea General de Asociados de Coopentel.

Algunas de las cifras más representativas durante la vigencia de 2019

Activos.- Los activos totales al cierre del año 2019 se ubicaron en \$18.193 millones, presentando una disminución de \$176 millones, equivalente al 0.96% comparado con el 2018, período que cerró con \$18.370 millones.

Cartera de créditos.- A 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa cerró con un total de capital bruto de 8.968 millones de pesos, presentando una disminución de 37 millones con respecto al año anterior que cerró con un saldo de 9.005 millones de pesos.

La colocación total de créditos durante el año 2019 fue de 6.394 millones de pesos, aumentando en \$404 millones en comparación con el año 2018, la cual cerró en 6.290 millones de pesos. Este rubro neto representa el 49% dentro del total de activos.

Pasivos.- Los pasivos totales al cierre de 2019, disminuyeron en 109 millones de pesos, con una variación relativa del -12%. El rubro está compuesto por las cuentas por pagar, beneficios a empleados y los pasivos estimados y provisiones, las cuales registran el cálculo estadístico para el pago de los auxilios de fidelidad (5, 10, 15, 20 y 25 años) y el auxilio de 70 años de edad.

Coopentel continúa apalancando la prestación del servicio de crédito con sus propios recursos, sin acudir al endeudamiento externo.

Resultados.- Al final del ejercicio económico el excedente fue de \$52´464.018.

Continuamos con nuestro compromiso de actualizar el Portafolio de Servicios, siendo satisfactorio ver el balance social con cifras significativas de auxilios entregados a los asociados y su grupo básico familiar, tanto en educación como en solidaridad. A 31 de diciembre de 2019, contamos con 1.380 asociados.

La base social disminuyó por el fallecimiento de 21 compañeros, la exclusión de 2 asociados por mora sistemática en sus obligaciones para con la Cooperativa y por el retiro voluntario de un número importante de asociados, que entre otras razones, presentaban saturación en su capacidad de endeudamiento.

Además continuamos exigiendo un mejor perfil, para recibir nuevos asociados, especialmente a quienes no se les aplica el descuento por nómina, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones con la cooperativa.



El Convenio Coopentel - ICETEX, vigente desde el año 2005, dio apertura a la convocatoria No. 11, ampliando de esta manera el beneficio a 316 asociados y 360 estudiantes entre asociados, hijos y nietos, destacando que algunos ex beneficiarios del Fondo Solidario han atendido la invitación del Comité de Educación y se han vinculado como asociados a nuestra Cooperativa.

El Reglamento Operativo del Fondo Solidario se actualiza permanentemente y permite al beneficiario recibir directamente su subsidio educativo cuando demuestra haber finalizado satisfactoriamente sus estudios universitarios. Al cierre de la presente vigencia el Convenio Coopentel - ICETEX, se encuentra al día con todos los beneficiarios activos incluyendo los apadrinados en la más reciente convocatoria.

Auxilios Educativos Coopentel

En la vigencia 2019 y con cargo al gasto de la Cooperativa se adjudicaron ciento veintiséis (126) auxilios educativos discriminados de la siguiente manera:

Para estudiantes en educación superior (Universidad): 67

Para estudiantes en educación intermedia (Bachillerato): 37

Para estudiantes en educación básica primaria: 22

El valor total de los auxilios educativos otorgados durante el año 2019 fue de \$32.200.000

Sabía usted que...

Coopentel continúa asumiendo la prima de la póliza vida deudores?

Hasta el 30 de noviembre de 2020, la cobertura será la siguiente:

- Hasta los 74 años más 364 días hasta \$70'000.000
- Desde los 75 años hasta los 85 años más 364 días hasta \$50'000.000
- Desde los 86 años hasta los 87 años más 364 días hasta \$10'000.000
- Desde los 88 años de edad en adelante, la Cooperativa asume hasta \$10'000.000.